
Universidad: una nueva dimensión en función del territorio

ÓSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

Ingeniero agrónomo, especialista en Educación Ambiental. Director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN y presidente del Consejo Directivo del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior ENLACES.



Universidad Nacional de Colombia
Foto: © iStock / redtea

Avance

Para articular el papel transformador que debe desempeñar la universidad desde una perspectiva territorial, es esencial definir cuáles son las tareas que pueden cumplir las instituciones de educación superior. Estas tareas se extienden por diferentes niveles. La universidad contribuye a la sostenibilidad integral y promueve una nueva economía mediante la investigación, la conciencia crítica y la proyección social. A nivel nacional, consolida la soberanía

y fomenta la participación ciudadana, defiende la democracia y trabaja en la reducción de las brechas regionales. A nivel regional (regiones dentro de los países), aborda asuntos étnicos y promueve la función de las regiones en un contexto global, alineándose con los planes nacionales y regionales de desarrollo y fortaleciendo la administración pública. En los niveles urbano y rural desempeña un papel crucial en la búsqueda y logro de un equilibrio entre la planificación urbana y los complejos asuntos relacionados con la reforma agraria integral.

La mente es el territorio donde se forjan las culturas y pautas ciudadanas y se impulsa una formación integral que incluya el uso adecuado de nuevas tecnologías y fomente un comportamiento ciudadano consciente, propio de las instituciones del conocimiento. De una forma particular, en Colombia, en los territorios en conflicto, la universidad facilita el establecimiento de comunidades pacíficas mediante procesos de organización, movilización social e integración de desmovilizados. Asimismo, atiende a las poblaciones vulneradas y víctimas de conflictos.

Una concepción amplia de la transformación de la universidad en función de los diferentes territorios conduce necesariamente a rediseñar y actualizar las metodologías y procesos de la educación superior para responder de manera dinámica y pertinente a los acelerados procesos de transformación social, asegurando una calidad reconocida y acreditada por la misma sociedad. Los indicadores para medir la influencia de la educación superior y la universidad en su relación con los territorios deben considerar la sostenibilidad, la pertinencia, la calidad y la incorporación territorial.

En Colombia, el papel de la educación en el logro de un futuro sostenible tiene que ver con la participación de las instituciones de educación superior en el manejo de la erradicación de la pobreza y del hambre. Su papel se relaciona también con universalizar el acceso a servicios básicos, como el agua, el saneamiento y la energía sostenible. La universidad debe apoyar la generación de oportunidades de desarrollo a través de la educación inclusiva y el trabajo digno, debe fomentar la innovación e infraestructuras resilientes creando comunidades y ciudades capaces de producir y consumir de forma sostenible y debe contribuir a reducir las desigualdades en el mundo, especialmente las de género.

La pertinencia se entiende como la adecuación entre las expectativas de la sociedad respecto a las instituciones de educación superior y las acciones que estas instituciones realizan. Es necesario que las estrategias de las instituciones apunten a los objetivos y necesidades específicos de la sociedad a la que sirven. En este sentido, en Colombia se espera que los programas universitarios incorporen tres aspectos fundamentales en relación con los territorios y sus diversos modelos: respeto hacia las culturas locales, protección del medio ambiente y respuesta a las demandas del mundo laboral.

En nuestro país, la universidad, como institución generadora de conocimiento, no ha sido un escenario externo a la confrontación armada; por el contrario, ha jugado un papel trascendental en su evolución. Desde la década de 1960, en su interior se configuraron espacios de discusión política e ideológica enmarcada dentro de un discurso de justicia social.

La universidad es una institución en permanente evolución. Está estrechamente ligada y depende del territorio, responde a él y se transforma con él. Olvidar esta lógica no solo desvía la institución de las bases sobre las que se fundó, sino que también desvirtúa su sentido social, político y cultural. **N R**

*Leer aquí el
artículo completo*

